

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2011, del Patronato de la Alhambra y Generalife, de formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Patronato de la Alhambra y Generalife hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.
 - c) Número de Expediente: 2011/7.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Servicio gestión integral del sistema de reserva y venta de entradas para el Patronato de la Alhambra y Generalife.
 - b) Lugar de ejecución: Granada.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Contraprestación económica: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Formalización
 - a) Fecha: 1 de agosto de 2011.
 - b) Contratista: Serviticket, S.A. CIF: A58483066.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Contraprestación económica: El adjudicatario gravará con una comisión del 10% (IVA incluido) cualquier tipo de entrada que se comercialice o se venda por los canales de venta anticipada salvo las que se realicen en las taquillas del Conjunto Monumental.

Granada, 30 de septiembre de 2011.- La Directora General, María del Mar Villafranca Jiménez.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 14 de octubre de 2011, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 3526/2011).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: 17/2011.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Organización del «Encuentro Anual de Dinamizadores/as de la red Guadalinfo», edición 2012.
 - b) División por lotes y núm.: No.
 - c) Lugar de ejecución: Palacio de exposiciones y congresos de Granada.
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación:

Presupuesto de licitación: 152.542,37 €.
 IVA (18%): 27.457,63 €.
 Importe total: 180.000 €.

5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», A32.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18006.
 - d) Teléfono: 958 897 289.
 - e) Fax: 958 897 290.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Según el plazo indicado en el punto 8.a) del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista.

La solvencia técnica se acreditará mediante la clasificación de la empresa, en los siguientes términos:

 - Grupo L. Servicios administrativos.
 - Subgrupo 5. Organización y promoción de congresos, ferias y exposiciones.
 - Categoría D. Anualidad media superior a 600.000 euros.

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), hasta las 14 horas. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, este se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:
 - Sobre A: «Proposición económica».
 - Sobre B: «Documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos».
 - Sobre C: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», A32.
 - Localidad y código postal: Granada, 18006.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».
 - b) Domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, Edificio «Forum», A32.
 - c) Localidad y código postal: Granada, 18006.
 - d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.
 - e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.
10. Criterios de valoración.

Criterio	Ponderación
PROPUESTA ECONÓMICA: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.	35%
PROPUESTA ORGANIZATIVA: Se valorará la propuesta de planificación y gestión del encuentro, la producción de elementos, y la aportación de soluciones creativas e innovadoras relacionadas con el desarrollo general del mismo.	30%
SERVICIOS OFRECIDOS: Se valorará la oferta hotelera, la calidad y cantidad del catering, el funcionamiento de la acreditación y la secretaría técnica, el servicio de transporte y la orientación hacia el participante.	15%
RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA: Coordinadores, técnicos, azafatas, etc.	10%
MEJORAS APORTADAS POR LOS LICITADORES: Se valorará la oferta de prestaciones adicionales, mejoras del servicio o ampliaciones del alcance.	10%

11. Otras informaciones: Para más información, ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 14 de octubre de 2011.- El Director General,
Juan Francisco Delgado Morales.